

PROXIMIDAD

🛡️ La cultura policial más cerca de ti 🛡️

Revista bimestral de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Noviembre 2021





SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



DIRECTORIO

Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
Comisario General Lic. Omar Hamid García Harfuch

Subsecretaria de Desarrollo Institucional
Mtra. Marcela Figueroa Franco

Coordinador General de la Universidad de la Policía
de la Ciudad de México
Comisario Mtro. Luis Octavio Encarnación Pedraza

Director de Desarrollo Académico
Lic. José Antioko Pérez de la Madrid

Directora de Publicaciones y Vinculación
Mtra. Katia Rodríguez González

Directora Administrativa
Lic. Marisol Ramírez Serralde

Director de Profesionalización Policial
Inspector Jefe Ing. Alejandro Fuentes López

Jefa de Información
Mtra. Tania Guadalupe Aguilar Díaz

Corrección de Estilo y Redacción
Lic. Circe Yhocelyn Hernández López

Diseño Gráfico
**Área de Diseño de la Dirección Ejecutiva
de Comunicación Social**

Jefe de Planeación Organizacional
Mtro. Héctor Joel Chamerry Valencia

Jefa de Vinculación
Lic. Daffne Anahí Ortega Martínez

Formación de Originales
Ing. Jesús Herrera Morales

Fotografías
**Centro de Producción Audiovisual de la Dirección
Ejecutiva de Comunicación Social**

PRESENTACIÓN

En esta vigésima cuarta edición de la revista PROXIMIDAD de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, abordaremos temas de profundo interés y actualidad en materia de seguridad ciudadana dirigidos a estudiantes, profesionistas, especialistas en la materia, integrantes de las Instituciones Policiales de los tres órdenes de Gobierno, así como a la ciudadanía en general.

En este número nos unimos a los festejos de la Policía Auxiliar por sus 80 años de historia, con artículos, notas y entrevistas en los que conoceremos más a fondo detalles de esta corporación sin igual que ha coadyuvado en hacer de la Ciudad de México, un lugar más seguro.

El ejemplar continúa con reseñas de acciones y eventos que refrendan nuestro compromiso institucional, reflejan el valor policial, la vocación de servicio, así como los actos heroicos y únicos que dan constancia de lo que representa ser un policía y fomentan los verdaderos valores que caracterizan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Como ya es costumbre, se da continuidad a la difusión de eventos relevantes y convocatorias que se realizan en el entorno de esta institución, así como información que es de interés general y en beneficio de la población.

Adicionalmente, con la transferencia de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario a la SSC, a partir de esta edición, se anexa una nueva sección para dar difusión a las actividades, tanto las que se realizan dentro de los centros penitenciarios, en beneficio de su población, como a las administrativas que se lleven a cabo para dar cumplimiento a los objetivos de esta transferencia.

Nota: el contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente la posición de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

ÍNDICE

- 1

PALABRAS DE AUTORIDAD. UN AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO A LA VALENTÍA, LA VOCACIÓN DE SERVICIO, LA LEALTAD, EL COMPROMISO Y LA RESPONSABILIDAD QUE HAN DEMOSTRADO A LO LARGO DE 80 AÑOS DE EXISTENCIA DE LA POLICÍA AUXILIAR.

7
- 2

HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR. BREVE RESEÑA SOBRE LOS 80 AÑOS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

9
- 3

HISTORIAS DE ÉXITO. ESPACIO DEDICADO A RESALTAR LA NOBLE LABOR DE LOS COMPAÑEROS QUE REALIZAN ACCIONES FUERA DE LO COMÚN, EN LAS QUE PONEN DE MANIFIESTO LA ALTA CAPACITACIÓN QUE RECIBEN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA O, INCLUSO, PONEN EN RIESGO SU PROPIA INTEGRIDAD FÍSICA, A FIN DE SALVAGUARDAR LA DE LOS DEMÁS Y DE SUS BIENES.

11
- 4

VALOR POLICIAL. LA SSC Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CORRESPONDEN LA NOBLE Y ARDUA LABOR QUE REALIZAN LAS PERSONAS POLICÍAS DÍA CON DÍA EN LAS CALLES, POR ELLO, EN DOS EVENTOS DIFERENTES, AUTORIDADES DE AMBAS INSTANCIAS ENTREGARON CONDECORACIONES POR AÑOS DE SERVICIO, POLICÍA DEL MES Y OTROS MÉRITOS.

17
- 5

EVENTOS. CEREMONIA DE CLAUSURA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN “MICROTRÁFICO CERO”, COMO PARTE DE LOS TRABAJOS DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL CON LA EMBAJADA DE CHILE EN MÉXICO, Y CLAUSURA DE LA EDICIÓN 2021 DE LAS POLIOLIMPIADAS.

23
- 6

ENTREVISTAS. EL JEFE AUDENCIO FAUSTINO GARCÍA LUNA, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA REGIÓN UNO DE LA POLICÍA AUXILIAR, Y LA LICENCIADA TISBE TREJO GARCÍA, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA POLICÍA AUXILIAR (IESPA), NOS CUENTAN UN POCO DE SU NOTABLE LABOR Y SU SENTIR POR PERTENECER A ESTA CORPORACIÓN, QUE SE ENCUENTRA DE MANTELES LARGOS POR SUS 80 AÑOS DE BRINDAR SERVICIOS DE EXCELENCIA.

28

- 7** **OPERACIÓN POLICIAL.** LA SSC INICIÓ EL PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE 126 CUADRANTES PRIORITARIOS EN SIETE ALCALDÍAS, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS CAPITALINOS. ATENEAS, DEFENSORAS DE LA PAZ. A LO LARGO DE LAS NUEVE DÉCADAS DE SU INCORPORACIÓN A LA POLICÍA, LAS FUNCIONES DE LAS UNIFORMADAS HAN EVOLUCIONADO A TAL GRADO QUE HOY EN DÍA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CUENTA CON LA UNIDAD DE POLICÍA METROPOLITANA FEMENIL (UMF). **33**
- 8** **PREVENCIÓN.** RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA UNIDAD DE POLICÍA CIBERNÉTICA PARA REALIZAR COMPRAS SEGURAS Y EVITAR SER VÍCTIMAS DE FRAUDES AL REALIZAR COMPRAS EN LÍNEA DURANTE EL “BUEN FIN 2021”. **39**
- 9** **ARTÍCULO INVITADO.** “ASESINOS EN SERIE”, POR KARIN TIELENS REVAH, PSICÓLOGA CRIMINÓLOGA DE LA POLICÍA CIBERNÉTICA DE LA SSC. **44**
- 10** **NOTAS DE INTERÉS.** DEL 4 AL 8 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA SÉPTIMA SEMANA NACIONAL DE LA CIBERSEGURIDAD DE LA UNIDAD DE POLICÍA CIBERNÉTICA, EN LA QUE REALIZARON INTERESANTES CONFERENCIAS VIRTUALES, MISMAS QUE CONTARON CON LA PRESENCIA DE IMPORTANTES ESPECIALISTAS. **47**
- 11** **SISTEMA PENITENCIARIO.** BREVE CRONOLOGÍA EN TORNO DE LA TRANSFERENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO A LA SSC, ASÍ COMO UN VISTAZO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN ESTOS CENTROS DE READAPTACIÓN EN BENEFICIO DE SU POBLACIÓN. **52**
- 12** **A TODA LA COMUNIDAD.** SE HACE UNA EXTENSA INVITACIÓN A PARTICIPAR COMO COLABORADORES O ESCRITORES DEL CONTENIDO DE LA REVISTA PROXIMIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **59**
- 13** **CONVOCATORIA:** AL PERSONAL FEMENINO DE LA POLICÍA PREVENTIVA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE INSTRUCTORAS Y/O DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **60**

1 PALABRAS DE AUTORIDAD

80 AÑOS DEDICADOS A LA SEGURIDAD

Por: El Comisario Jefe Licenciado Lorenzo Gutiérrez Ibáñez, Director General de la Policía Auxiliar.



Quiero comenzar este mensaje de agradecimiento reconociendo la valentía, la vocación de servicio, la lealtad, el compromiso y la responsabilidad que han demostrado los integrantes de esta gran corporación, quienes aun ante la adversidad supieron navegar contra corriente, resistieron y persistieron para colocar en primer lugar su noble y valiosa labor: ser policías; ser quienes cuidan, vigilan y procuran a otros; ser quienes con orgullo y gallardía portan un uniforme visible a los ojos y necesidades de la ciudadanía; ser quienes consideran el servicio un segundo hogar; ser quienes estén presentes en situaciones de emergencia, de auxilio, de prevención, disuasión de conductas delictivas y de cercanía social, ahora también en contingencias sanitarias, readecuando así la forma en que brindan seguridad, haciendo parte de su actuar medidas de prevención y mitigación de contagios por COVID-19, adaptándose rápidamente a la nueva normalidad.

Desafortunadamente, durante la batalla contra la actual pandemia por COVID-19 hemos perdido a grandes policías, que no sólo eran piezas fundamentales dentro del mecanismo que hace avanzar a una institución de casi 30

mil valiosos colegas, sino que también eran mis compañeros y amigos, quienes dejaron enseñanzas y aprendizajes que serán ejemplo a seguir para las nuevas generaciones, a ellos les dedico estas palabras de aliento y sinceridad.

Ochenta años dedicados a la seguridad nos llenan de fuerza y energía para seguir con el proyecto visionario que inició nuestro precursor, el Coronel Leandro Castillo Venegas, quién depositó sus anhelos e ilusiones en un grupo reducido de veladores que marcaron el camino que definiría el destino y rumbo de la ahora Policía Auxiliar.

Hago propicio el cierre de este espacio para asegurarle a todos los que hacen posible la operación y funcionamiento de esta Policía de Proximidad, que toda meta, objetivo o sueño que se propongan es posible si tienen presente en sus vidas la lealtad, la constancia, la perseverancia, la disciplina, la pasión, la honestidad, la resiliencia, la entrega, la dedicación, el respeto y el compromiso con ustedes mismos y con su familia.

¡Policía Auxiliar, ochenta años de ser valientes!



2 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR 80 AÑOS DEDICADOS A LA SEGURIDAD

Autor: Comunicación Social y Estado Mayor Policial de la Policía Auxiliar



La Policía Auxiliar de la Ciudad de México surge a inicios de los años treinta, con elementos retirados de las fuerzas armadas. Fue el Coronel Leandro Castillo Venegas el pionero de este cuerpo policial, quien los vistió con los valores que hoy la distinguen.

Para 1937 era una unidad de vigilancia con mil 400 elementos, la mayoría provincianos nobles, quienes sirvieron con honor a los intereses de la sociedad.

En 1941 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Primer Reglamento de Veladores Auxiliares de la Policía Preventiva del Distrito Federal” y se les brindó personalidad jurídica, por lo que en el año de 1949 el entonces presidente de la República, Miguel Alemán Valdés, decretó oficialmente que la Policía Auxiliar estaría bajo el mando y normativa de la Dirección de Tránsito y Transporte del Departamento del Distrito Federal.

En 1984 se logró obtener nuevas disposiciones, en las que se destacaba a la corporación como prestadora de servicios particulares, lo que motivó aún más su crecimiento y popularidad ante los ojos de la ciudad.

Esto abrió continuas oportunidades de crecimiento, el resultado fue que, en 1993, mediante la Ley de Seguridad Pública esta corporación fuera complementaria del Departamento del Distrito Federal, con funciones específicas y bajo el mando de la Secretaría de Seguridad Pública de ese entonces.

Actualmente, tras ochenta años de servicio, la Policía Auxiliar es consagrada como una de las corporaciones policiales más reconocidas en la Ciudad de México, con un gran estado de fuerza que día con día se capacita para mantener los servicios de calidad en materia de seguridad y vigilancia que brindan a sus distinguidos usuarios y que los ha caracterizado a lo largo de su trayectoria, posicionándolos en un nivel de excelencia, sintiéndose orgullosos de su lema: “Honestidad, Lealtad y Trabajo”.



3 HISTORIAS DE ÉXITO

HEROÍNA UNIFORMADA EVITA TRAGEDIA Y DEVUELVE ALIENTO A NENA DE SEIS MESES

“Gracias a la capacitación que nos dan en primeros auxilios pude salvar una vida y eso me hace sentir muy feliz”

El ser policía es un trabajo intenso que requiere vocación de servicio y ayuda al prójimo; además de un compromiso completo, profesionalismo y honradez, entre otros muchos valores. Estas cualidades, junto con la capacitación efectiva y constante que reciben, hacen de los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina los mejores del país.

Muestra de ello fue la tragedia que evitó la policía Jael Barragán, de las filas de la Policía Auxiliar, quien se percató del llamado de emergencia de una mujer en la calle Erasmo Castellanos, colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Inmediatamente se abrió paso entre la multitud y logró alcanzar a la menesterosa mujer, quien visiblemente alterada y angustiada, cargaba a una bebé de seis meses de edad con claras muestras de asfixia.

Sin perder un segundo, la oficial Barragán tomó a la nena entre sus brazos y pidió a la gente aglutinada en el lugar espacio para poder aplicarle los primeros auxilios. Con la confianza que brinda el dominio de la situación, la uniformada realizó con éxito una reanimación cardiopulmonar (RCP) y logró liberar las vías respiratorias de la bebé, con lo que le salvó la vida.

Al mismo tiempo, su compañera solicitó la presencia del Escuadrón de Rescate de Urgencias Médicas (ERUM), quienes arribaron al lugar e hicieron una valoración médica a la menor. Los paramédicos confirmaron que hubo obstrucción en vías nasales; pero gracias a la oportuna intervención de la compañera Barragán, ya se encontraba completamente reanimada y fuera de peligro. Asimismo, recomendaron llevarla a un hospital para una valoración más profunda.

Ya con su hija sana y salva en sus brazos, y aún recuperando el aliento por la fuerte experiencia vivida, la madre de la niña agradeció a la policía Jael y a todos los compañeros involucrados por su noble labor por estar siempre al pendiente del bienestar ciudadano.

Jael Barragán cuenta con 15 años de servicio en la PA, durante los cuales ha recibido capacitación y actualización en diversas técnicas y tácticas, como primeros auxilios, lo que le permitió actuar de forma exitosa y evitar la trágica pérdida de una bebé, por ello la importancia de mantener a nuestros policías excelentemente bien capacitados.

De esta experiencia, Jael nos cuenta: “Estoy orgullosa de ser Policía Auxiliar, porque gracias a la capacitación que nos dan de los primeros auxilios, pude salvar una vida, y eso me hace sentir muy feliz y orgullosa de ser policía”.



HISTORIAS DE ÉXITO

DISPUESTOS A SERVIR A LA CIUDADANÍA

SIN IMPORTAR LA ADVERSIDAD

La misión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México es garantizar la salvaguarda del orden público, así como de la integridad personal y los bienes de la población local y visitante.

Sin importar la gravedad de la situación a la que se enfrenten, siempre que la vida de una persona corra peligro, los uniformados de la SSC no dudarán ni un segundo en entrar en acción para ponerla a salvo.

Para lograrlo, desde su formación como cadetes, y a lo largo de toda su carrera en la dependencia, reciben capacitación constante y actualizada, la cual les permite disminuir los riesgos e intervenir con éxito en situaciones de peligro.

Tal fue el caso de los oficiales Ángel Padilla, Denis Peralta, Guillermo Ledo y Ariel Rojas de la Policía Bancaria Industrial, quienes rescataron a dos personas adultas mayores atrapadas dentro de un domicilio en llamas en calles de la colonia Olivar del Conde, en Álvaro Obregón.

La destacada participación de estos cuatro héroes sin capa tuvo lugar durante la madrugada del 26 de septiembre pasado; se presentaron en la avenida Miguel Hidalgo, esquina con calle 31 a atender un reporte por conato de incendio, pero cuando llegaron, se encontraron con un incendio ya muy avanzado y fueron informados de que en el interior se encontraban dos personas atrapadas.

Sin perder el tiempo, pero con completo dominio de sus emociones y seguros de cómo tenían que proceder, los uniformados se organizaron con los vecinos y entraron en acción.

Dos de los compañeros mojaron su uniforme y se cubrieron con una manta, también mojada, para su protección. Con gran convicción entraron en el lugar del siniestro y rápidamente lograron rescatar a las personas atrapadas, a quienes fueron llevadas hasta un lugar seguro.

Tras poner a salvo a los dos hombres, se unieron a sus otros dos compañeros en el combate al fuego. Con ayuda de los vecinos, le hicieron frente con cubetas, mangueras y extintores, logrando evitar su propagación, hasta que llegó personal del Heroico Cuerpo de Bomberos para sofocarlo por completo.

Entre tanto, paramédicos de la Cruz Roja Mexicana que llegaron al sitio diagnosticaron a los dos ciudadanos con intoxicación por exposición de humo, sin que ameritaran traslado a un hospital, por lo que fueron atendidos en el lugar hasta que se encontraron en mejores condiciones de salud.

La complacencia de salvar una vida y saber la valía de su trabajo para las demás personas, hace que los cuatro uniformados coincidan al decirse llenos de orgullo y satisfacción por portar el uniforme, por pertenecer a la policía y formar parte esta honorable Institución.



Escanea el código QR para ver la entrevista a nuestros compañeros.



HISTORIAS DE ÉXITO

VALORES QUE ENALTECEN EL ÁNIMO DE SERVIR

*“Me meto entre los carriles para darle la confianza a los ciudadanos”
“Estamos para servirles y apoyarlos ante cualquier situación”*

Una de las premisas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México es que todos sus policías se desempeñen de manera eficiente, oportuna y satisfactoria, en aras de garantizar la integridad física y patrimonial, tanto de los habitantes, como de los visitantes de la capital.

Desde su formación como cadetes y durante toda su carrera en la institución, a las y los policías se les dota de conocimientos jurídicos, como leyes, reglamentos, códigos y protocolos, pero también se les inculcan valores primordiales para vestir el uniforme: disciplina, honestidad y lealtad, además de fomentar la vocación de servicio a la ciudadanía.

Estas particularidades llevan a los uniformados de la SSC a dar más de sí en cada jornada, al grado de superar las expectativas de la gente y ganarse su admiración y respeto.

Así fue el caso del Policía Segundo Antonio Salmerón, perteneciente a la Subsecretaría de Control de Tránsito, quien logró el reconocimiento y simpatía de automovilistas y peatones, además de volverse viral en redes sociales, por su extraordinaria labor para agilizar la vialidad tras una fuerte lluvia que provocó encharcamientos de consideración.

En consecuencia de las fuertes precipitaciones que cayeron a finales de septiembre en la Ciudad de México, como parte de un operativo de vialidad de la Subsecretaría de Tránsito, el oficial Salmerón fue designado para realizar sus labores sobre Periférico Sur.

Gracias a la experiencia adquirida en las calles durante sus años de servicio, pudo percataarse de un encharcamiento con un nivel alto de agua a la altura del Deportivo Israelita. Consciente del problema que representaba para la movilidad de automóviles y peatones tomó la iniciativa de entrar en el agua y solventar el problema.

El policía Antonio recuerda: “Me meto al encharcamiento; levanto una alcantarilla para que haya mejor circulación del agua. Cuando bajó el nivel del agua me meto entre los carriles para darle la confianza a los ciudadanos, a los conductores, para que circulen por el lugar y evitar de esta manera el tráfico de vehículos, que podrían llegar pronto a su destino”.

Esta valiente acción y la actitud llena de vibras positivas con la que este héroe se empeñó, le valió el reconocimiento inme-

diato de las personas que lo presenciaron; incluso, un transeúnte que grababa la escena se aproximó a él y entabló una serie de preguntas sobre lo que hacía. Sin descuidar por un segundo su labor, y de forma muy afable, el oficial Antonio respondió al ciudadano, quien subió su video a las redes sociales para que se volviera viral.

“Al día siguiente me empiezan a llegar mensajes de familiares y amigos de que salió un

video en las redes sociales. Estamos para servirles y apoyarlos ante cualquier situación”.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana encomia y honra a cada uno de sus uniformados, quienes enaltecen a la Institución con su entrega, valor, dedicación y nos ponen en alto como la mejor policía del país.



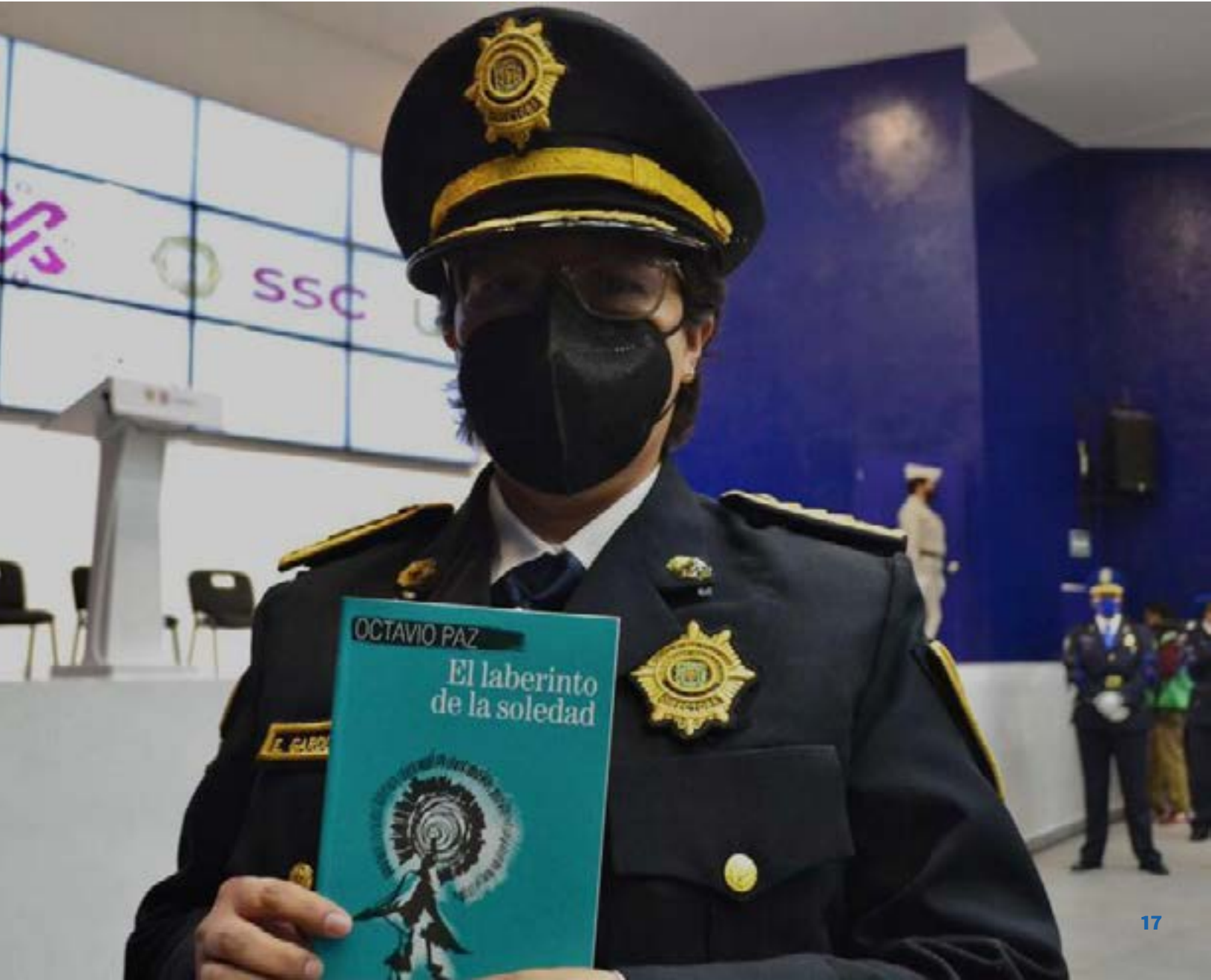
Escanea el código QR para ver la entrevista al Policía Segundo Antonio Salmerón



4 VALOR POLICIAL

EN LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA SSC, SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE CONDECORACIONES A LA PERSEVERANCIA POR AÑOS DE SERVICIO A LAS Y LOS POLICÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*En su entrega radica la mayor fortaleza de nuestra institución, su ejemplo inspira y se multiplica: OGH
También, el Director del Fondo de Cultura Económica anunció el arranque del programa de fomento a la lectura en los cuerpos policiales*



La Universidad de la Policía fue sede de la ceremonia de entrega de condecoraciones a la perseverancia por años de servicio a la Policía de la Ciudad de México, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la que 18 policías recibieron las preseas y el aplauso de los presentes.

La Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar García Harfuch, acompañados del Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, el doctor Salvador Guerrero Chiprés, y el Director del Fondo de Cultura Económica, Francisco Ignacio Taibo II, y la Subsecretaria de Desarrollo Institucional, maestra Marcela Figueroa Franco, entregaron 13 condecoraciones a la Perseverancia y tres condecoraciones especiales a la Perseverancia.

En representación de las y los policías galardonados, la Directora de Seguridad Escolar de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, Comisaria Adalberto Narcisa Peláez Juárez, destacó los aprendizajes, logros, alegrías y momentos difíciles que acompañaron su trayectoria de ya 45 años de servicio y reconoció la entrega y templanza de sus compañeros para seguir con el compromiso de servir a la sociedad.

“Los invito a que continuemos siendo un ejemplo para las generaciones que vienen atrás, sumando esfuerzos para cambiar la percepción que la sociedad tiene de la policía. Que nos conozca porque somos muchos los que trabajamos por la integridad de todas y todos. Somos nosotros los que hacemos a la mejor policía del país”, añadió.



En tanto, el Secretario de Seguridad Ciudadana dijo que es un día muy especial porque se reconoce a las y los policías que han dedicado una vida al servicio y protección de los habitantes de la Ciudad de México, pues el personal es uno de los pilares más importantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Y agregó, “nuestro sincero reconocimiento a las y los policías galardonados y a sus familias principalmente; en su entrega radica la mayor fortaleza de nuestra institución. Su ejemplo inspira y se multiplica”.

Además, como parte de la ceremonia el Director del Fondo de Cultura Económica, Francisco Ignacio Taibo II, informó el arranque del Programa de Fomento a la Lectura en los cuerpos policiales, con la entrega de 315 libros y dijo que esta actividad se pensó con el objetivo de contribuir en el desarrollo cultural de las y los policías, el cual incluye donación de libros, clubes de lectura, creación de microbibliotecas y conferencias con escritores, para que puedan transformar su vida y encontrar historias que les ayude a ser mejores en su labor de todos días.



Por otra parte, el doctor Salvador Guerrero Chiprés indicó “en este momento la Ciudad de México hace historia y muestra la mejor evolución en materia de seguridad de las principales entidades del país; ha disminuido en 45 por ciento el promedio de los delitos que son analizados... con datos, pero también con percepciones” y dijo “sería imposible concretar una visión sin el trabajo cotidiano, la dedicación incondicional, el compromiso valiente y la disciplinada entrega de ustedes; las policías y los policías que... representan perseverancia y amor, manifestado en más de tres décadas de servicio en la que hoy es la mejor policía del país”.

Finalmente, la Jefa de Gobierno felicitó a los policías por los años de servicio e hizo una mención especial para las mujeres policías por el esfuerzo que hacen y lo que representa en términos de la familia, ser policía y madres o jefas de un hogar, por ese sacrificio doble.

“Hoy ustedes, mujeres policías, son un ejemplo en toda la república y en todo el mundo, porque representan a mujeres que se han capacitado, que se han formado y que están en condiciones de contener las distintas situaciones que se les presentan y que no se hable que en la policía hay abuso o haya represión”, enfatizó.

Dijo que la labor del policía representa un sacrificio y solamente si hay entrega se puede realizar y se dijo orgullosa de todos los policías que cumplen 30, 40 o 50 años de servicio a la ciudadanía y señaló “tienen ustedes a un jefe de la policía que es un ejemplo, ha sufrido en carne propia atentados por el trabajo que realiza, por atender a la ciudadanía, por disminuir a la violencia, y ese sacrificio que representa una persona que dirige a la poli-

cía se ha presentado pocas veces, ese es un ejemplo a seguir”.

También aseguró que un objetivo primordial de su gobierno es dignificar a la policía, a través de los premios y condecoraciones, así como el aumento del nueve por ciento al salario, y con el fomento a la carrera policial, y ahora, el derecho a la lectura, para que todos tengan acceso a un libro y con ello crear una labor cultural dentro de la policía.

Los reconocimientos especiales se en-

tregaron al Comisario Jefe, Jorge Alfredo Alcocer Rosales, con indicativo “Halcón”, Subsecretario de Control de Tránsito por 35 años de servicio; al Inspector Jefe, Luis Martín Rodríguez Jiménez, con indicativo “Zeus”, por 40 años de servicio; y a la Comisaria Adalberto Narcisa Peláez Juárez, cuyo indicativo es “Sendero”, por 45 años de servicio en la SSC.



VALOR POLICIAL

SSC Y GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECONOCEN Y CONDECORAN A POLICÍAS DEL MES DE JULIO Y AGOSTO



El pasado 26 de septiembre, en el teatro de la Ciudad de México, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Policía de Investigación fueron reconocidos por autoridades locales por el destacado desempeño de sus labores.

El evento estuvo encabezado por la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum, y por los subsecretarios de Operación Policial, licenciado Israel Benítez, y de Desarrollo Institucional, Marcela Figueroa, en representación del Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar García Harfuch.

El galardón de Policía del Mes de julio fue entregado al Policía Arias González Gustavo, de la Policía Auxiliar, mientras que al Policía Mazatle Cervantes José Alberto, Policía Se-

gunda Valdez Ramírez Elith Gabriela y Policía Hernández Santiago Yuriana Ermila, todos policías preventivos, fueron finalistas y recibieron un reconocimiento.

La distinción correspondiente a agosto se otorgó al Policía Primero Cadena Hernández Eber Usiel; los otros tres finalistas reconocidos fueron el Policía Primero Magaña Palacios Lino, el Policía Reyes Villalpando Ricardo y el Policía Tercero López Robles Freddy.

Asimismo, la Policía Primera Rojas Meléndez Ana Karen, Policía Segunda Olvera Marmolejo Guadalupe Valeria, Policía Segunda Hernández Monjaraz Marisol, Suboficial Celaya Hernández Óscar Juan Carlos y Policía Primero Sánchez García Esteban recibieron la designación de Jefas o Jefes de Cuadrante por

convocatoria, al haber obtenido los mejores promedios de las evaluaciones correspondientes.

Se hizo entrega de un reconocimiento especial al personal que apoyó en maniobras de rescate de víctimas por inundaciones y derrumbes en los estados de Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México:

- Policía Primero Albertos López Gerardo;
- Suboficial Hernández Vega Guadalupe Leticia;
- Policía Tercera García Rodríguez Bitia Daniela;
- Policía Primera Pérez Pérez Alicia;
- Policía Segundo Dueñas Breton De Los Herreros Ricardo Augusto;
- Policía Primero Jiménez Reséndiz Juan Alberto;
- Policía Segundo Salmerón Zamora Daniel Antonio, y
- Policía Segundo Vega Trejo Julio César.

El Policía Segundo Ruíz Ibarra Alberto, conocido en el argot pugilístico como “el Alacrán”, recibió la condecoración al mérito deportivo en primer orden por su destacada trayectoria en el boxeo profesional.

Además, se hizo entrega de un reconocimiento especial al Centro de Orientación Vial de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social de la institución, recibido por la Suboficial Rodríguez Eslava Diana Julieta y el Policía Segundo Chávez Velázquez Gregorio, en representación de todos los integrantes del Centro.

Por último, se otorgaron reconocimientos a seis Policías de Investigación por su arduo trabajo y profesionalismo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reitera su compromiso de continuar con las acciones de prevención, investigación, inteligencia e inter-



cambio de información con la FGJ, que permitan identificar y detener a los principales generadores de violencia que atentan contra el bienestar de las y los habitantes de la Ciudad de México.

5 EVENTOS

EN EL MARCO DE LOS TRABAJOS DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA SSC Y LA EMBAJADA DE CHILE EN MÉXICO, SE REALIZÓ LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN “MICROTRÁFICO CERO”



Como resultado de los trabajos de vinculación internacional llevados a cabo desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, con la Embajada de Chile en México, se realizó el programa de capacitación “Microtráfico Cero (MT0)” de la Policía de Investigación de Chile (PDI), en las instalaciones de la Universidad de la Policía, del 04 al 22 de octubre del presente año.

En el marco de la ceremonia de clausura del Programa MT0 de la Policía de Investigación de Chile, el Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, señaló que la clausura de este curso representa el inicio de toda una agenda de trabajo que el Secretario, el licenciado Omar García Harfuch, “nos ha pedido de manera muy puntual poder desarrollar y construir una agenda de trabajo con nuestros aliados internacionales en la Ciudad

de México, en otras partes del país, donde tiene presencia y desde luego alrededor del mundo”.

Durante el evento, llevado a cabo en las instalaciones de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, la Subsecretaria de Desarrollo Institucional, maestra Marcela Figueroa Franco, señaló que “el cambio de estrategia en la SSC ha incluido cambios importantes en materia normativa para darle a sus policías las funciones de Investigación”.

Durante su intervención, el Embajador de Chile en México, Domingo Arteaga Echeverría, agradeció el permitir el intercambio de experiencias mediante el curso e invitó a los

pueblos tenemos sería más que bienvenido, dejó lanzada la idea y cuenten con nosotros”, concluyó.

El principal objetivo del programa consiste en compartir conocimientos y experiencias sobre los métodos de investigación de narcomenudeo que han tenido éxito en Chile, a fin de fortalecer la profesionalización y las capacidades en materia de seguridad, específicamente, en materia de combate al narcomenudeo.

La capacitación estuvo dirigida a 70 personas de las distintas áreas de la Coordinación General de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales; de la Subsecretaría de Inteligencia



alumnos a pasar una temporada en su país para continuar con el amplio intercambio de experiencias y continuar con la lucha contra el microtráfico; “si podemos profundizar este intercambio de experiencias que ambos

e Investigación Policial y de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía de la Ciudad de México.



EVENTOS

CON LA PREMIACIÓN EN LA DISCIPLINA DE TIRO, EN LAS RAMAS FEMENIL Y VARONIL, LA SSC LLEVÓ A CABO LA CLAUSURA DE LAS “POLIOLIMPIADAS 2021”



La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México llevó a cabo la premiación en la disciplina de tiro, en las ramas femenil y varonil, en sus modalidades FBI, Policial y SWAT, y dio por concluidas las “Poliolimpiadas 2021”, en las instalaciones del Stand de Tiro, ubicadas en la alcaldía Venustiano Carranza.

El evento estuvo encabezado por el Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, licenciado Pablo Vázquez Camacho; el Subsecretario de Inteligencia e Investigación Policial, doctor Hermenegildo

Lugo Lara; y el Director General de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) Elpidio de la Cruz Contreras.

Durante tres meses, mil 540 policías compitieron en 18 disciplinas, ajedrez, atletismo, boxeo, ciclismo, crossfit, frontenis, frontón, voleibol, fútbol, jiu jitsu, judo, natación, powerlifting, béisbol, taekwondo, tenis de mesa, básquetbol y tiro en sus modalidades FBI, Policial y SWAT, y más de 300 medallas se otorgaron a todos los participantes por su esfuerzo deportivo.



Durante su intervención, al acudir en representación del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, licenciado Omar García Harfuch; el Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, destacó el talento que existe en la SSC, tanto en la rama varonil como en la femenil, y luego de felicitar a los participantes, agradeció su entusiasmo “por haberse esforzado sobre esta convocatoria con tanta hambre de triunfo” y dijo “podemos decir que el certamen ha sido todo un éxito y que vamos a seguir realizando este tipo de eventos”.

Durante su intervención, el Comisario Jefe Elpidio de la Cruz Contreras, Director General de la PBI, dijo que “en todas las modalidades de tiro los policías participantes demostraron habilidades que no solo contribuyen a un excelente desempeño físico y mental, sino que brindan bases y confianza al momento de encarar a la delincuencia”.



6 ENTREVISTAS

¡SER ORGULLOSAMENTE POLICÍA AUXILIAR!

Comisario Jefe Audencio Faustino García Luna,
Director Ejecutivo de la Región Uno de la Policía Auxiliar



¿Qué significa pertenecer a la Policía Auxiliar?

¡Un orgullo! Tengo el uniforme impregnado a mi cuerpo, soy policía por herencia.

En una sola palabra, ¿cómo defines a la Policía Auxiliar?

Servir.

¿Qué te hizo quedarte y hacer una carrera policial en esta corporación?

En mis primeros años como policía me di cuenta que esta gran corporación podía dar todavía mucho más, tanto operativa como administrativamente, fue cuando me convencí que yo podía ser parte de esos cambios, por eso decidí permanecer y contribuir.

¿Qué le podrías decir a las nuevas generaciones que se integran a la Policía Auxiliar?

Que sean oficiales de policía por convicción, que salgan a las calles con el objetivo de servir a la ciudadanía, que estén conscientes que su labor es importante para mantener la seguridad, y que si se lo proponen pueden crecer y hacer la diferencia que la sociedad necesita.

¿Cuáles han sido los hábitos y valores que te han ayudado a permanecer y a crecer en esta corporación?

Los valores son la profesionalización, la disciplina, la legalidad y la honradez; dentro de mis hábitos sería la constancia, el respeto a las personas y el sacrificio hacia los demás.

¿Qué nos puedes decir del crecimiento y evolución de la corporación?

En mis cuarenta y un años de carrera he vivido diversas experiencias, una de ellas está relacionada a la evolución del proceso de ingreso del personal operativo. Por ejemplo, cuando yo causé alta podría decirte que no había una estructura de reclutamiento, es decir, los requisitos eran escasos. De manera contrastante en la actualidad existe una convocatoria con lineamientos establecidos que le da una formalidad, un orden y una seriedad al hecho de causar alta y ser policía.

Al mismo tiempo, el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar (IESPA) cuenta con curso inicial con contenidos sólidos, validados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la formación, capacitación y profesionalización es completamente distinta: lo que se pretende

con los filtros y controles es que los aspirantes concienticen que ser policía es una gran profesión que implica portar un uniforme con orgullo, compromiso y lealtad.

Otro cambio importante ha sido la sistematización, la utilización de gadgets y programas para agilizar algunos procedimientos y actividades. Un claro ejemplo fue el de elaboración de las nóminas; te puedo contar que se hacían en una máquina de escribir, ahora tenemos todo un sistema digital que nos permite la practicidad y la transparencia, eso nos da la certeza como institución de que estamos actuando dentro del marco de la legalidad.

¿Cómo has visualizado los cambios con la nueva administración?

Es en esta administración encabezada por el Comisario Jefe licenciado Lorenzo Gutiérrez Ibáñez, donde repuntó al máximo el desarrollo operativo y administrativo de esta corporación. Con su liderazgo y ejemplo logró fusionar la guía y dirección de los mandos con el empeño del personal operativo, situación que ha representado el resurgimiento del espíritu de cuerpo en esta Policía de Proximidad.

Mensaje relativo al ochenta aniversario.

Me emociona haber recorrido un año más a lado de la Policía Auxiliar, un año más cerca de mis compañeros, un año más de enseñanzas y de aprendizajes, un momento propicio para la reflexión, donde veo con gusto que se empezó con una idea precaria, pero visionaria, de lo que sería la corporación, a ver cristalizados los objetivos institucionales de una honorable institución, construida con

cimientos fuertes llenos de sueños y anhelos, llenos de responsabilidad y entrega, donde hoy se forjan elementos con un alto sentido de pertenencia, con una ventaja privilegiada para su desarrollo: ser profesionales; a ellos, les digo que la preparación y actualización constante los llevará a una actuación oportuna y eficaz, respecto de las necesidades de seguridad que la ciudadanía requiere y reclama.

Mensaje personal a la familia.

En primer lugar agradezco a mi esposa por comprenderme y apoyarme a lo largo de estos cuarenta y un años de carrera, por ser la compañía idónea, por estar presente en los altibajos de la vida, por ser la guía de mis hijos, por la paciencia y el recibimiento diario en el que encuentro esa palabra de alivio, y es de donde proviene la energía que me ha permitido seguir haciendo lo que más me gusta: ¡Ser orgullosamente policía auxiliar!



ENTREVISTAS

LA FORMACIÓN POLICIAL BAJO EL MANDO FEMENINO

La Directora del Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar (IESPA), licenciada Tisbe Trejo García, y su equipo han trabajado incansablemente en la inclusión y sensibilización sobre la equidad de género, están conscientes de que es trascendental que desde el reclutamiento los futuros policías tengan esos conocimientos y enfoques para ser aplicados en su labor en campo.

En los últimos dos años las generaciones de cadetes que inician la formación policial han estado conformadas por mujeres y hombres en cantidades iguales, incluso han habido algunas generaciones en donde las mujeres han sido mayoría, esto derivado del gran interés que han demostrado por integrarse a las filas de la corporación, así como el compromiso institucional de igualdad de género y oportunidades.

La capacidad de los instructores se ha visto reflejada en la adquisición de conocimientos y habilidades de los aspirantes, por ello, cada día mejoran sus estrategias de enseñanza y planean considerando ajustes que darán como resultado clases dinámicas y atractivas, creando ambientes donde los estudiantes resuelvan dudas, aporten experiencias y lleguen a la obtención de aprendizajes significativos que puedan ser aplicados en la vida policial; de esta forma la labor de capacitar y sensibilizar ha sido titánica y agotadora, pero también motivante, retadora y satisfactoria.

La guía y dirección de una mujer de 34 años de edad, madre, profesionista, abogada orgullosamente egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con experiencia en diversos cargos en el Gobierno de la Ciudad de México, además de cursos



y diplomados, la han impulsado a conseguir ser la primera directora del IESPA, cargo que ha ostentado con lealtad desde 2018.

Desde ese entonces, su compromiso con la profesionalización se ha convertido en su objetivo principal, creyendo fielmente que ésta juega un rol preponderante en la ruptura de ciertos prejuicios, dado que es una poderosa herramienta para lograr el reconocimiento de la ciudadanía, además, cree en el liderazgo de la mujer en cualquier ámbito en el que se desarrolle.

Consciente del desafío que representa dirigir en el ámbito policial, la directora tiene en sus manos una oportunidad única y desde su trinchera hará todo lo necesario para continuar con el empoderamiento de más mujeres que se desempeñan en espacios destinados a la seguridad, por eso, se sabe afortunada de la encomienda instruida por el Director General de la Policía Auxiliar, y reconoce la inmensa tarea que implica la lucha constante por la no discriminación y trato igualitario para mujeres y hombres; el camino aún es largo, pero ella seguirá dando lo mejor de sí, entregándose en cuerpo y alma para mejorar la profesionalización de los cadetes y policías de la noble corporación, de la cual orgullosamente forma parte.



7 OPERACIÓN POLICIAL

LA SSC REFUERZA CUADRANTES PARA MAYOR SEGURIDAD EN LA CDMX 2021



Con la finalidad de lograr una mayor proximidad con la ciudadanía y tras la evaluación permanente que se realiza en materia de seguridad, y al analizar cada cuadrante de forma exhaustiva basado en la incidencia delictiva la violencia en la comisión de delitos, el análisis de las condiciones sociales y el análisis de entorno urbano, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), puso en marcha el “Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios en la Ciudad de México”.

Como resultado del análisis se identificaron 126 cuadrantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan, con 20

cuadrantes cada una; y Xochimilco con seis cuadrantes, que requieren atención prioritaria, en los que se integrarán 200 elementos egresados de la Universidad de la Policía para su reforzamiento.

Además, como parte de este programa, se contempla la asignación de 520 patrullas en total, de las cuales 300 serán desplegadas de forma inicial.

Entre otros objetivos del fortalecimiento de los 126 cuadrantes se encuentran eliminar los factores generadores de violencia y reducir de forma significativa la incidencia delictiva; fortalecer las condiciones de seguridad

en las siete alcaldías, que favorezcan el libre ejercicio de los derechos de los habitantes y visitantes; mejorar la percepción de la ciudadanía sobre el quehacer policial e incrementar la confianza en la Policía de la Ciudad de México.

En el marco de este programa, el trabajo de las y los policías de la SSC estará enfocado a la presencia policial y patrullaje dinámico para la prevención de los delitos; recorridos pie a tierra en calles y zonas de difícil acceso; continuidad en las labores de recopilación de información para la identificación de puntos de venta de droga, giros negros, puntos ilegales de venta de alcohol, los cuales representan focos generadores de violencia; y la colaboración en la detección de problemas de entorno urbano.



En este contexto, el 13 de septiembre la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar García Harfuch, en una ceremonia celebrada en el sector Plateeros, realizaron la entrega de 48 patrullas y 26 motocicletas, con el objetivo de fortalecer la operación policial en la alcaldía Álvaro Obregón.

Por su parte, la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum indicó que la estrategia de seguridad ha dado frutos en la Ciudad de México, la cual explicó, contempla la atención a las causas, mejores condiciones para

las policías, mayor inteligencia, estrecha coordinación con la Fiscalía General de Justicia, así como con las instituciones federales, como las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia y las alcaldías, que mantendrán sus gabinetes de seguridad.



La Secretaría de Seguridad Ciudadana reitera su compromiso de implementar acciones de prevención, acercamiento y proximidad con la ciudadanía, operación e investigación, así como de atender las denuncias ciudadanas que permitan detener a los principales generadores de violencia.





Escanea el código QR para ver el video de este evento.



OPERACIÓN POLICIAL

ATENEAS, DEFENSORAS DE LA PAZ



El inicio de la década de los 30´s del siglo pasado vio nacer a la Compañía de Policía Femenina del entonces Distrito Federal, cuando fueron reclutadas las primeras 50 mujeres en la agrupación. A partir de entonces, las compañeras han tenido que luchar para ser reconocidas de la misma forma que sus pares hombres.

Con el paso de los años, han logrado romper estigmas, así como superar comentarios sexistas, prejuicios, acosos, violencia verbal, etcétera; hechos que las hacían ser descartadas por la población como policías, sólo porque los estereotipos validaban un orden de género tradicional, donde la función policial era una actividad meramente masculina.

A lo largo de las nueve décadas de su incorporación a la policía, las funciones de las uniformadas han evolucionado a tal grado que hoy en día la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México cuenta con la Unidad de Policía Metropolitana Femenil (UMF), mejor conocida como el agrupamiento “Ateneas”.

Esta unidad está conformada exclusivamente por mujeres policías, quienes reciben una formación profesional basada en técnicas, tácticas, habilidades, destrezas y conocimientos del ejercicio operativo, del quehacer policial y con sustento en una cultura de legalidad, valores éticos y, sobre todo, el respeto a los derechos humanos; todo ello para ejercer su función policial y mantener la paz social.

“Las mujeres policías estamos capacitadas en defensa personal, manejo de multitudes, instrucciones de manejo cerrado, formaciones militares y, principalmente, capacitación en perspectiva de género. Nuestro objetivo es

resguardar la seguridad a través del diálogo”, señala la Inspector Jefa, Mtra. Itzania Sandibel Otero Manzo, titular de la UMF.

La inspectora Otero, también llamada jefa “Atenea”, ha entregado 11 años de su vida al servicio policial. Su experiencia y trabajo arduo la han puesto al frente de este agrupamiento, donde es la encargada de organizar y coordinar a aproximadamente a dos mil mujeres policías.

Entre la variedad de funciones que realizan en favor de la ciudadanía, en años recientes ha cobrado relevancia su presencia en marchas, principalmente en las organizadas por grupos feministas. Como buena líder que es, predica con el ejemplo y guía a sus compañeras en cada uno de los eventos mencionados: “Cada marcha es poner a los santos de cabeza, porque realmente estamos expuestas. Pero el adiestramiento y el trabajo que se ha realizado todo el tiempo nos ha ayudado a ser más capaces para contener esas agresiones y evitar salir lo menos lesionadas posible”. “Para nosotras es muy importante que se logre empatía. En la calle ya nos reconocen y nos dan las gracias, hasta las manifestantes reconocen nuestra labor”, señaló.



Asimismo, la jefa “Atenea” reconoce y enaltece la labor de sus compañeras, a quienes refiere como “guerreras” y “heroínas”, toda vez que demuestran su gran temple y resistencia en cada acción que son requeridas.

Madres, hijas, esposas, hermanas... las mujeres policías se enfrentan con valentía a los riesgos que implica su trabajo día a día. Son

heroínas, policías por vocación; que refuerzan y restablecen la seguridad; policías mujeres que brindan un servicio fundamental para la sociedad. Son las defensoras de la paz.



8 PREVENCIÓN

RECOMENDACIONES DURANTE EL BUEN FIN 2021

Por Oficial Sandra García, especialista de la Unidad de Policía Cibernética

Con la finalidad de incentivar el comercio en el país y que el consumidor tenga acceso, tanto a productos como servicios a precios bajos y con promociones, este año el Buen Fin se celebrará del 10 al 16 de noviembre de 2021, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a través de su Policía Cibernética, exhorta a la población a no dejarse sorprender por los cibercriminales.

¿Qué es El Buen Fin?

El Buen Fin surgió como una iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial, en asociación con el gobierno federal. Las organizaciones del sector privado e instituciones bancarias, se inspiraron en el “BLACK FRIDAY” (viernes negro), evento que se lleva a cabo en los Estados Unidos de América y dura un solo día, a fin de que se realicen las compras navideñas.

Las fechas en que se lleva a cabo el Buen Fin se alinean con el momento en el que la mayoría de los empleados reciben incentivos, bonos o prestaciones como el aguinaldo. En ediciones anteriores al año 2020, su duración fue de alrededor de cuatro días; sin embargo, desde el año pasado se asignó una semana de promociones y descuentos para dicho evento, con el objetivo de reactivar y mantener la economía en los negocios que han padecido por la pandemia.

Los cibercriminales podrían aprovechar el Buen Fin

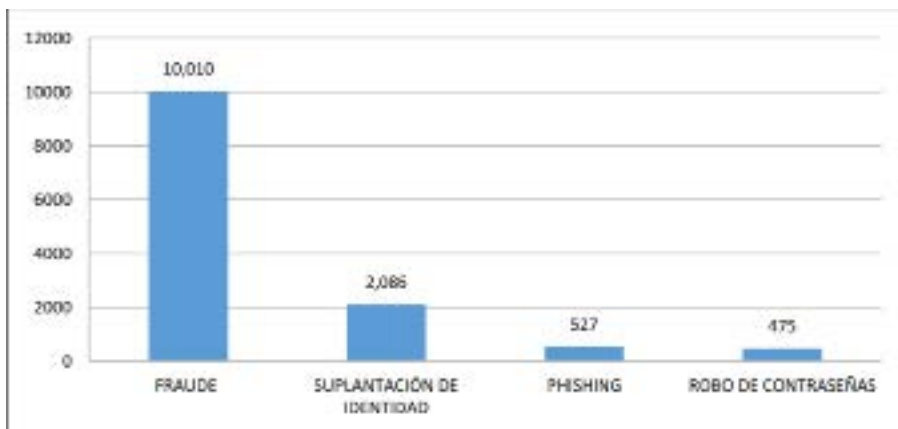
Empresarios de pequeñas y grandes empresas están aprovechando la oportunidad de participar en este evento comercial, pero no solo ellos, sino también los cibercriminales, quienes intentan engañar a los cibernautas que realizan compras en línea, ya que algunas de las conductas que realizan al navegar por internet los vuelven víctimas potenciales para estos criminales.

Las compras compulsivas no solamente dejan una puerta abierta al sobreendeudamiento, sino también a los cibercriminales para cometer fraudes, estafas, robo de identidad y phishing. Desde que inició la pandemia nos arraigamos a un estilo de vida virtual, por ello, conocer y reforzar las medidas de seguridad y recomendaciones que pueden ayudar a proteger la información personal e integridad patrimonial es de suma importancia para la ciudadanía.

¿Cuáles fueron los incidentes más comunes durante 2021?

La Unidad de Policía Cibernética de la Ciudad de México, en lo que va de 2021 ha recibido al menos 10 mil reportes por temas relacionados con fraude, suplantación de identidad, robo de contraseñas y phishing, los cuales son incidentes cibernéticos comunes durante estos periodos de ofertas. (Tabla 1.1)

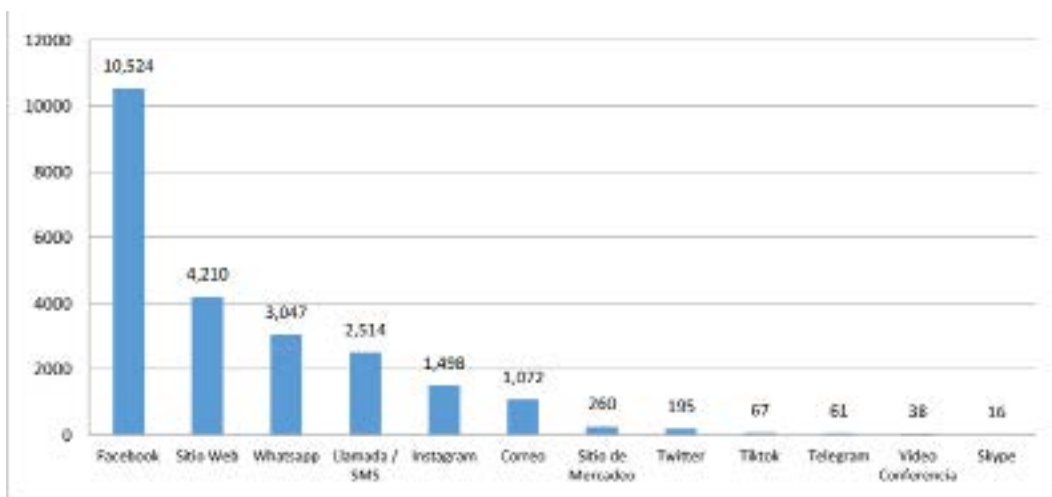
Tabla 1.1 Frecuencia acumulada de orientaciones por incidentes reportados a nivel nacional de enero a septiembre de 2021



Fuente: Unidad de Policía Cibernética de la CDMX

Las plataformas más utilizadas por los cibercriminales en lo que va de 2021 han sido Facebook, sitios web y WhatsApp. (Tabla 1.2)

Tabla 1.2 Frecuencia acumulada de plataformas o aplicaciones relacionada a orientaciones por incidentes como: “fraude”, “suplantación de identidad”, “phishing” y “robo de contraseñas”, reportados a nivel nacional de enero a septiembre de 2021



Fuente: Unidad de Policía Cibernética de la CDMX

El incremento de los fraudes a partir de la pandemia

Con el confinamiento preventivo para evitar la propagación de COVID-19, el reto por mantener alerta a los ciudadanos por posibles riesgos en la red aumentó, debido a que las plataformas digitales se volvieron una herramienta esencial para realizar actividades productivas, sociales y educativas, lo que trajo consigo que el número de personas co-

nectadas a la red incrementara de manera considerable, sin embargo, el mal uso de estas tecnologías trajo consigo el aumento de algunos incidentes cibernéticos.

De acuerdo con los registros internos, los reportes por fraude aumentaron un 38 por ciento durante el año 2020, con respecto del 2019, los cuales corresponden a incidentes ocurridos y reportados dentro de la Ciudad de México. (Tabla 1.3)

Tabla 1.3 Comparativa de la frecuencia acumulada anual entre los años 2019 y 2020 por orientaciones de incidentes relacionados al fraude en la CDMX



Fuente: Unidad de Policía Cibernética de la CDMX

Para contextualizar la problemática se realizó una comparativa de los reportes recibidos durante los meses de noviembre y diciembre de 2019 y 2020, meses en los que el comercio se dispara por el Buen Fin y las compras decembrinas. En el análisis se identificó que durante 2020 los reportes relacionados con algún tipo de fraude se duplicaron, con respecto al año anterior. (Tabla 1.4)

Tabla 1.4 Comparativa de la frecuencia acumulada anual entre los años 2019 y 2020 por orientaciones de incidentes relacionados al fraude en la CDMX



Fuente: Unidad de Policía Cibernética de la CDMX

Para evitar que durante este Buen Fin haya víctimas de cibercriminales, la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzará el monitoreo y patrullaje que ya realiza en las diferentes plataformas de internet.

Recomendaciones

Los cibernautas que brindan sus credenciales a través de formularios están dando acceso a sus datos personales y cuentas bancarias, por ello, la SSC emite las siguientes recomendaciones, en las que invita a la ciudadanía a realizar compras seguras en línea.

1. Verificar la autenticidad del sitio web al que se está ingresando; algunos puntos clave son la ortografía, la calidad de las imágenes y que el funcionamiento de redirección, principalmente a las redes sociales falla, además, es importante corroborar la URL y dirección física del establecimiento.

2. Recuerden que el icono del candado verde no garantiza que el sitio sea seguro, ya que es un servicio por el cual se puede pagar.”

3. Utilizar plataformas intermediarias de pago, tarjetas de prepago o tarjetas virtuales de un solo uso, ayuda a proteger los datos bancarios y evitar que sean usados para otros cargos. Las aplicaciones de Banca Móvil ayudan a monitorear los movimientos de las cuentas bancarias, así como bloquear temporalmente las mismas.

4. Procurar tener ordenadores y dispositivos móviles seguros, realizar limpieza periódicamente y, además, instalar un antivirus y mantenerlo actualizado.

5. Crear contraseñas robustas que contengan números y signos, así como letras mayúsculas y minúsculas. También es importante cambiarlas periódicamente y que sean únicas para cada cuenta de red social.

6. Activar la verificación en dos pasos y los filtros de seguridad que te ofrecen las redes sociales y plataformas digitales, de esta forma mantienes tú información y datos personales más seguros.

7. Dudar de ofertas muy por debajo del mercado, ya que estas pueden ser de dudosa procedencia. Se puede verificar si la empresa está debidamente registrada para participar en el evento en el sitio oficial elbuenfin.org.

8. Hacer caso omiso a mensajes, sobre todo de SMS, en donde se indique reconocer un cargo a través de una liga, es mejor acudir directamente a los medios de contacto oficiales de la institución bancaria.

9. Evitar creer en cadenas de ofertas enviadas a través de aplicaciones de mensajería instantánea o SMS y desistir de su propagación, podrían poner en riesgo su información y la de sus familiares y amigos.

10. Nadie está exento de ser víctima de algún delito a través de internet, por ello, debemos habituarnos a protegernos en el mundo virtual, tanto como en el físico, y ante cualquier duda consultar a los expertos. Esta Unidad de Policía Cibernética se encuentra en atención a la ciudadanía las 24 horas del día.

9 ARTÍCULO INVITADO

ASESINOS EN SERIE

Por: Karin Tielens Revah, Psicóloga Criminóloga de la Policía Cibernética de la SSC

Para usar el término asesino en serie se deben de cometer más de tres homicidios y debe existir un intervalo de tiempo entre cada uno.

A nivel psicológico, toda conducta deriva de distintos contextos o múltiples relaciones, podemos afirmar que la conducta delictiva está motivada por las innumerables frustraciones a las necesidades internas y externas de la persona que las comete.

El delincuente proyecta, a través de su delito sus conflictos psicológicos; la conducta delictiva posee una finalidad, la de resolver tensiones producidas.

En México han existido varios asesinos en serie, aunque en realidad son pocos los casos y no son frecuentes como en otros lados del mundo, por ejemplo, en Estados Unidos. De los casos que hemos tenido en la Ciudad de México, hablaremos de uno en particular que tuvo mucho impacto, el de Juana Barraza “la Mataviejitas”, y abordaremos el caso de quien es considerado el peor asesino en serie en la historia de la extinta Unión Soviética, Andrei Chikatilo, “el Carnicero de Rostov”.

Psicópata, ¿nace o se hace? Sin duda es la interrogante más frecuente que se formulan los interesados en el tema. Podemos contestar: como tal no se nace, por que un individuo no nace con “maldad” o “instinto asesino”, pero sí podemos hablar de las situaciones adversas que se presentaron a lo largo de sus primeros años de vida, tales como violencia,

tanto física como emocional, abandono, abusos sexuales, alcoholismo o drogadicción de alguno de los padres, abandono escolar, entre otros.

Es importante comprender la psicopatía, desde el hecho de que es la expresión más intensa del trastorno antisocial de la personalidad. Este tipo de trastornos sólo pueden ser diagnosticados hasta los 18 años de edad.

Anterior a esta edad, sólo se puede hablar de la presencia de rasgos psicopáticos (el neurodesarrollo no está completo). La psicopatía primaria (la que posee carga genética importante y que con factores ambientales termina de desarrollarse) presenta una deficiencia en el proceso de emociones de los demás; es decir, “no siente lo de los demás”.

Para entender cuáles son los criterios que se usan para determinar a una persona con el Trastorno de la Personalidad Antisocial se analizan las siguientes características:

Patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, que se produce desde los 15 años de edad, y se manifiesta por tres (o más) de los hechos siguientes:

1. Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención.

2. Engaño, que se exterioriza por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal.
3. Impulsividad o fracaso para planear con antelación.
4. Irritabilidad y agresividad, que se exhibe por peleas o agresiones físicas repetidas.
5. Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás.
6. Irresponsabilidad constante, que se presenta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas.
7. Ausencia de remordimiento, que se expresa con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien.

¿Qué es la violencia? Es una agresión hipertrofiada, una agresión que tiene la intención de causar un daño físico o psicológico.

Juana Barraza, “la Mataviejitas” o “la Dama del Silencio”

Número de Víctimas: 18 personas de más de 60 años.

Condena: 759 años de prisión.

Juana Barraza es una exluchadora con conocimientos en enfermería, pero con una infancia marcada por la carencia de una figura paterna y una madre alcohólica, quien abusaba de ella constantemente con violencia física y emocional, incluso la intercambió por tres

cervezas con un conocido cuando era menor de edad y fue violada; su hijo mayor fue asesinado a los 24 años.

Ahora bien, la pregunta que todos nos hacemos, ¿qué llevó a esta mujer a llevar estos terribles asesinatos en contra de personas totalmente indefensas y vulnerables?

Así como ella, todos los asesinos en serie tienen una motivación específica del tipo de víctimas que escogen, la cual son ideas distorsionadas por el agresor. En este caso Juana Barraza tenía una aberración en contra de su madre, eso la llevó a buscar personas que “representaran” a la figura materna, descargando en ella un alto nivel de enojo y total carencia de empatía o remordimiento hacia sus asesinatos.

Modus operandi. Todas las víctimas eran ancianas que vivían solas; las puertas nunca fueron forzadas debido a que se ganaba la confianza de sus víctimas para que le dieran acceso a sus hogares. El modo en que asesinaba a sus víctimas era por estrangulación y con la utilización de objetos punzo cortantes, asimismo, les robaba sus pertenencias. Aquí es importante mencionar que la mayoría de los asesinos en serie suelen ser carismáticos, simpáticos etc.

Andrei Chikatilo, “El carnicero de Rostov”

Sin duda, un despiadado asesino. Abusó y mutiló al menos a 51 menores de edad, pero ¿cuál era el modus operandi de este siniestro personaje? Siempre iba a la estación de trenes, donde observaba a niños y esperaba a que estuvieran solos para acercarse y ganarse su confianza, los persuadía para que caminaran con él al bosque, ofreciéndoles diversas recompensas. Una vez adentrando-

se al bosque les daba un certero golpe en la nuca, posteriormente abusaba de ellos sexualmente y los apuñalaba.

Una vez que mataba y violaba a los niños, practicaba la necrofilia (parafilia caracterizada por una atracción sexual hacia cadáveres) y les quitaba los ojos, ya que decía -o pensaba- que "en los ojos se quedaba su imagen" y podría ser identificado por la policía, lo cual es una evidente distorsión y alucinación paranoide.

¿Quién fue Andrei Chikatilo? Su padre fue prisionero de guerra por los nazis. Creció en una familia marcada por las hambrunas del holocausto. De niño fue solitario, marginado, humillado y vejado con insultos de los que

nunca se defendió; sumiso desde muy joven, sufrió abuso y burlas de sus compañeros de escuela y de su propia familia.

Referencias Bibliográficas:

- Asociación Americana de Psiquiatría, Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría, 2013.
- Psicópatas y Asesinos en serie, Alfredo Velazco, extracción de la 2da edición del libro -Psicópatas-La Semilla del Mal.
- Libro-La otra cara del diablo, Peter Conradi, 1992, Primera Edición Editorial Atlantida.

10 NOTAS DE INTERÉS

SÉPTIMA SEMANA NACIONAL DE LA CIBERSEGURIDAD DE LA UNIDAD DE POLICÍA CIBERNÉTICA

En el marco de la Séptima Semana Nacional de la Ciberseguridad, organizada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, se llevó a cabo una serie de conferencias digitales, donde se abordaron temas muy importantes y útiles para la prevención de delitos mediante el uso de tecnologías de información (TI) e internet.

Del 4 al 8 de octubre se impartieron una serie de conferencias virtuales, donde se brindó información sobre el uso adecuado de las herramientas tecnológicas que se encuentran al alcance de la ciudadanía, los peligros que existen en Internet; además se emitieron recomendaciones a los cibernautas para prevenir delitos en la red, promoviendo una cultura del autocuidado y civismo digital. Incrementar la cultura de prevención sobre

ataques cibernéticos es vital, toda vez que México ocupa el segundo lugar con más ciberataques en el top 10 de amenazas detectadas en América Latina y el Caribe, de ahí la importancia de la ciberseguridad.

Tipos de fraude que se cometen por internet y cómo prevenirlos

A manera de presentación y para ampliar el panorama de la audiencia, la Policía Segundo Elizabeth Melchor destacó que la Unidad de Policía Cibernética de la SSC recibe alrededor de 3 mil reportes al mes, de los cuales, 38 por ciento corresponde a algún tipo de fraude, principalmente por banca y comercio electrónicos; además del llamado fraude nigeriano y la suplantación de identidad.



Para abundar sobre el tema, el maestro Marco Arturo Rosales, especialista en ciberseguridad y ex integrante del Comité Especializado en Seguridad de la Información para Proteger Infraestructuras Tecnológicas Críticas, indicó que los fraudes en la red ocurren de manera general alrededor del mundo, evolucionan y causan siempre un impacto social, por lo general una afectación económica y/o emocional.

El especialista recomendó no abrir correos electrónicos desconocidos ni dar click en links, sino que hay que ir al explorador donde se marca la dirección https para validar el certificado de autenticidad del sitio en cuestión; en cuanto a las llamadas telefónicas, colgar de inmediato si el interlocutor solicita información sensible, ya que ninguna institución financiera la pide; y para evitar el robo de la línea telefónica o los virus maliciosos -malware-, no descargar cualquier aplicación en internet e instalar un antivirus.

Robo de identidad y Aplicaciones de préstamo

Sobre el primer tema, la maestra Ileana Gama Benítez, Directora de Información y Accesibilidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), comentó que se presenta cuando una persona se apropia de los datos de otra para hacer mal uso de ellos para adquirir beneficios sociales y, sobre todo, económicos. Al respecto, recomendó limitar la difusión de datos personales; configurar adecuadamente las opciones de privacidad y seguridad de cuentas y dispositivos; ser cuidadosos al aceptar contactos y amistades en redes sociales y limitar el uso de equipos y redes públicas.

La segunda ponencia estuvo a cargo del maestro Gustavo Mauricio Bastián Olvera,



miembro de la red de expertos de la Iniciativa Global Contra el Crimen Organizado Transnacional. Indicó que la mayoría de estas aplicaciones piden un adelanto económico, algunas veces solicitan las escrituras de un bien inmueble o en muchas ocasiones fotografías íntimas de los usuarios, que después utilizan para amenazarlos; trabajan con las altas tasas de interés que rondan del 60 al 240 por ciento, que excede lo permitido.

Además, generan un acoso interminable, y no únicamente al usuario, sino también a sus contactos, ya que obtienen sus datos personales y los utilizan para presionarlos a pagar. Por ello, recomendó no pagar anticipos ni realizar transferencias a terceros; no llenar formularios con datos personales; no caer en préstamos rápidos y fáciles; revisar si son instituciones aprobadas por el gobierno y pedir préstamos a fuentes confiables.

Violencia digital

La ingeniera en Sistemas Computacionales, Sandra Muñoz comentó que a este delito también se le llama “Pornovenganza”, y que las víctimas piden que no se le llame así, porque es un término poco adecuado y revictimizante, por lo que sugirió utilizar el término difusión de contenidos íntimos sin consentimiento.

Resaltó que lo que se conoce como Ley Olimpia, que no es una ley, sino un conjunto de Reformas en los Códigos Penales y en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ha sido muy importante para nuestro país.

La maestra Marcela Hernández Oropa, encargada de la Comisión de Atención a Víctimas del Frente Nacional para la Sororidad, habló

de cómo surgió la idea de la Ley Olimpia, y que la importancia fundamental de esta reforma a las leyes es que coloca un tema que antes era invisible en la agenda pública, que, incluso, lo ha llevado hasta algunas agendas de gobierno, como sucedió en la Ciudad de México.

La activista Olimpia Coral resaltó que cuando una mujer envía un correo electrónico, habla a la Policía Cibernética desde su papel de víctima y se imagina a un salvador, a alguien que puede hacer algo por ellas, a alguien que tal vez pueda darles una solución, ponencia ayudarles, confirmarles los correos.



Riesgos en redes sociales

Itzel Rangel, Subdirectora de Análisis de Contexto de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, puntualizó que a través de esta institución han recibido reportes de adolescentes que se salen de sus domicilios para ver a personas que contactaron a través de las redes sociales, por lo que recomendó “estar atentos de qué es lo que están revisando nuestros hijos a través de las redes sociales. Otro riesgo es el de las ciberrelaciones en plataformas como Facebook o

Instagram; de igual manera, los videojuegos, ya que les permiten mantener contacto con otras personas que pueden sacarles información importante.

Enfatizó la importancia del control parental como medida de seguridad, así como mantener una buena comunicación y acercamiento con los hijos para evitar que caigan en manos de contactos peligrosos; recordó que las redes sociales solo las pueden utilizar mayores de 12 años de edad y advirtió a los padres de familia que deben sospechar que su hijo es víctima de algún acoso si se aleja de toda la familia, no come, no duerme y que solo quiere estar en la computadora o en el celular.

Acoso a menores, Accesibilidad en redes sociales y el bullying

En torno del primer tema, la analista en investigación y atención de incidentes cibernéticos Oficial Sandra García, del Área de Prevención de la Policía Cibernética de la

SSC, explicó que de los tres mil reportes que reciben la mensualmente, el tres por ciento está relacionado con niñas, niños y adolescentes; 39 por ciento por acoso a menores, 29 por ciento por sexting y un 23 por ciento por pornografía infantil. Añadió que uno de cada cuatro adolescentes sufre violencia en línea, en edades de entre 12 y 17 años de edad, que es cuando comienzan a desarrollarse en redes sociales.

Existen varias formas de acoso en redes sociales como el stalking, que consiste en vigilar o perseguir de manera virtual a una persona; la intimidación sexual en línea y el ciberbullying, tienen como fin hacer sentir mal o humillar a una persona y se da entre iguales; el grooming se da entre un adulto a un menor de edad, el cual comienza con intimidación psicológica o sexual; el sexting es una forma de acoso virtual a niñas, niños y jóvenes, y tiene como fin obtener, fotografías explícitas de los menores.



El Cibercrimen

Para cerrar el ciclo de conferencias digitales el maestro Ariel Nowersztern, Especialista en Ciberseguridad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) advirtió que afecta en “en varios de nuestros derechos; que incluyen daños físicos y digitales; que afectan nuestros datos; daños económicos de diversos tipos, psicológicos, reputacionales y sociales”.

Concluyó su ponencia, dando unas recomendaciones, para mejorar en el tema de política pública; indicó que hay que trabajar en la legislación para mejorarla, establecer y ejecutar estrategias nacionales de cibercrimen, recolectar datos y realizar estudios para saber dónde se enfoca, puesto que es un fenómeno que crece rápidamente.

La ceremonia de clausura de la Séptima Semana Nacional de la Ciberseguridad estuvo a cargo del Inspector licenciado Édgar Martínez, Subdirector de Sistemas de Información de la Unidad de Policía Cibernética. Expresó que, durante la pandemia, el COVID-19 “de forma vertiginosa ha obligado a los sectores a adoptar nuevas tecnologías, uno de ellos, es el financiero, ya que las aplicaciones de préstamos, por ejemplo, de instituciones no reguladas se han vuelto un tormento para muchos cibernautas, ya que, sin autorización consciente por parte del usuario, acceden a imágenes y agendas de contactos para susstraer información y ejercer una cobranza”.



11 SISTEMA PENITENCIARIO

TRANSFERENCIA DE LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



El 23 de julio del año en curso, en videoconferencia de prensa, y en compañía de los secretarios de Seguridad ciudadana, Omar García Harfuch, y Gobierno, Martí Batres Guadarrama, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció el envío de reformas al Congreso de la Ciudad de México para transferir la facultad para regular, operar y administrar los Centros Penitenciarios, Centros de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Centros Especializados a la SSC.

Lo anterior con la finalidad de concentrar los esfuerzos y capacidades institucionales para el mejor cumplimiento de los objetivos en materia de seguridad ciudadana, con un proceso articulado y coordinado que, además de la prevención, la investigación y la persecución de delitos, comprende la reinserción social, aseguró el secretario Omar García Harfuch.

Así, el lunes 30 de agosto, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la nueva

Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México. Además, para homologar esta legislación, se abrogó la Ley de Centros de Reclusión para el Distrito Federal y se reformaron diversas disposiciones de las leyes mencionadas con antelación. Lo cual se publicó el 2 de septiembre de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Tras estas modificaciones, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones jurídicas, el secretario Martí Batres, y el titular de la SSC, Omar García Harfuch, firmaron un acuerdo de colaboración para dar inicio a la transferencia del Sistema Penitenciario del gobierno local a la SSC, el pasado 6 de septiembre.

Es importante señalar que la transferencia de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario a la SSC permite fortalecer el Modelo de Operación del Sistema Penitenciario en la Ciudad de México, para obtener un control efectivo de los Centros Penitenciarios, el cual está basado en cinco ejes:

- **Inteligencia Penitenciaria:** que se refiere a la incorporación de la facultad de las funciones que ya tiene la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la SSC, para fortalecer la prevención de delitos que se podrían planificar desde el interior de algún Centro.

- **Desarrollo Penitenciario:** que incluye la estrategia de formación, actualización y especialización del personal de seguridad y custodia penitenciaria, agentes de seguridad procesal y guías técnicos estaría a cargo de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México; además de dignificar la función y ofrecer un proyecto de vida al personal penitenciario, con igualdad de oportunidades, crecimiento y desarrollo humano y profesional.
- **Coordinación:** continuar con el trabajo coordinado con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, para aportar información que contribuya a la investigación de delitos cometidos desde los Centros Penitenciarios y Especializados, y la ejecución de mandamientos judiciales; además, se impulsarán los programas y acciones para mejorar la organización y funcionamiento del sistema penitenciario, siguiendo las políticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los acuerdos de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.
- **Homologar normas y procedimientos:** se realizarán las acciones necesarias para uniformar las normas, reglas y procedimientos para elevar la calidad de la función penitenciaria, y actualizar los protocolos de actuación, con perspectiva de género y protección de los derechos humanos.
- **Combate a la corrupción:** se buscará impulsar programas de supervisión y control del personal directivo, administrativo y operativo de los Centros Penitenciarios, en donde la Dirección General de Asuntos Internos tendrá facultades para sancionar a los trabajadores que comentan algún ilícito.

SISTEMA PENITENCIARIO

INFOGRAFÍA



La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México



Población de personas privadas de la libertad 24 de septiembre de 2021



Situación jurídica y fuero



SISTEMA PENITENCIARIO

NOTAS

INTERNO DEL RECLUSORIO SUR PRESENTÓ SU EXAMEN PROFESIONAL COMO INGENIERO POR LA UNAM

A través de la plataforma SKYPE, Víctor Francisco González, persona privada de la libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, realizó su examen profesional “Dispositivos de Microondas” de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y así obtuvo su título profesional.

Con este PPL, suman 14 casos de personas privadas de la libertad que se titulan en reclusión gracias al acuerdo de trabajo con la Máxima Casa de Estudios. Es así que, de 2006 a la fecha, se han titulado en Licenciatura 47 personas privadas de la libertad en la Ciudad de México.

Actualmente, el 55% de las personas privadas de la libertad de los 13 centros de reclusión de la Ciudad de México están matriculadas y cursando desde la educación básica y hasta posgrado, otros con cursos extraescolares.



INTERNOS DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS SUR Y NORTE RECIBIERON APARATOS AUDITIVOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD

La Secretaría de Salud del gobierno federal, a través de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, entregó 40 auxiliares auditivos en beneficio de 20 personas privadas de la libertad de los Reclusorios Preventivos Varoniles Norte y Sur.

Desde el año 2020 a la fecha, se han beneficiado 350 de personas privadas de la libertad de los diferentes centros penitenciarios de la Ciudad de México.

A partir de 2020 la Beneficencia Pública incluyó a las poblaciones penitenciarias de la Ciudad de México, junto con estados como Morelos y Oaxaca, en sus ámbitos de competencia para beneficiar principalmente a aquellas personas con alguna discapacidad que sufren abandono familiar y necesitan apoyos ante la falta de recursos económicos.



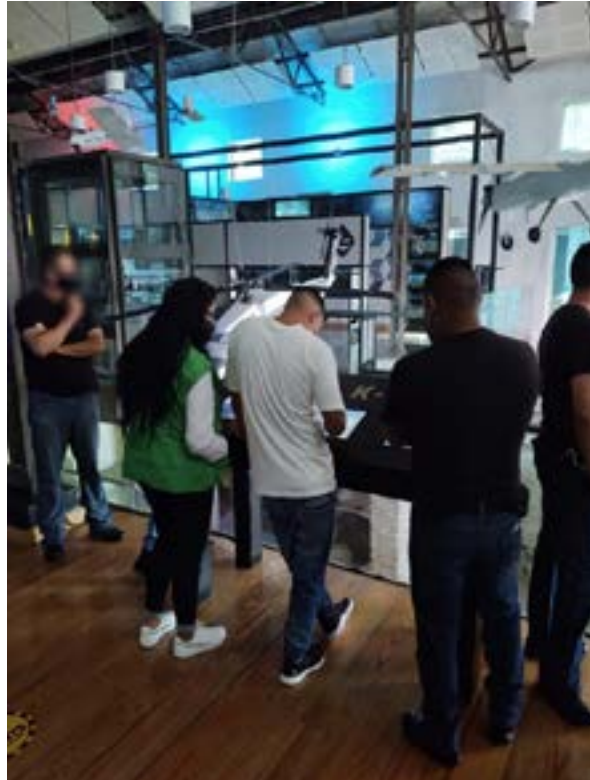
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY VISITARON EL MUSEO INTERACTIVO DE LA GUARDIA NACIONAL

Un total de 50 adolescentes en conflicto con la ley, internados en los Centros Especializados para Adolescentes de San Fernando y Dr. Quiroz Cuarón, visitaron el Museo Interactivo de la Guardia Nacional, donde accedieron a las innovaciones que el centro cultural ofrece al público.

La visita de los adolescentes se realizó en cuatro salidas en diferentes días, con las medidas sanitarias de prevención de contagios del virus Sars Cov 2, como el uso de cubrebocas, respeto a la sana distancia y el lavado constante de manos.

Durante el recorrido, resolvieron casos a través de una minuciosa investigación, siguiendo diversas pistas visuales y verbales, las cuales se encuentran diseminadas a lo largo del museo. Asimismo, presenciaron una obra de teatro ofrecida por la Guardia Nacional sobre la violencia en pareja, codependencia y adicciones.

Actualmente en los cinco Centros de Atención para Adolescentes se brinda el apoyo a 103 adolescentes en internamiento.



EL RECLUSORIO ORIENTE GANÓ EL PRIMER CONCURSO INTERRECLUSORIOS DE TEATRO, “MONTAJES ESCÉNICOS 2021”

Con la participación de 156 personas privadas de su libertad de los 13 centros penitenciarios de la Ciudad de México, se realizó el primer concurso interreclusorios de teatro denominado “Montajes Escénicos 2021”, el cual fue ganado por los participantes del reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

El teatro y otras actividades como la pintura, la música, el baile o las artes plásticas, son parte de las acciones que se han desarrollado entre la población penitenciaria de ciudad, como parte de los ejes para lograr la reinserción social.

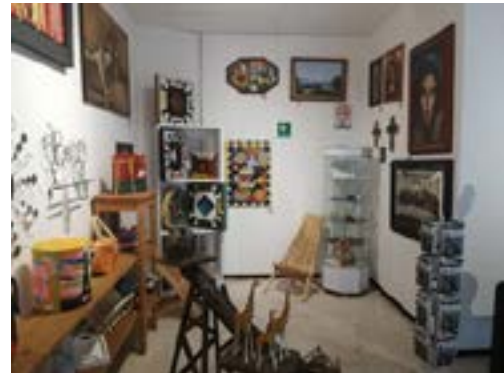
LA TIENDA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CDMX PONE A LA VENTA FLORES DE CEMPASÚCHIL CULTIVADAS POR PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Con motivo de las festividades por el Día de Muertos, el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), inició la venta de flores de cempasúchil cultivadas por personas privadas de la libertad que se pueden adquirir en la tienda institucional.

Más de 30 internos trabajan en el cuidado y cosecha de las flores para ponerlas en macetas como parte de las actividades laborales que promueven la reinserción social y capacita a las personas para el trabajo artesanal.

Las personas interesadas en adquirir las flores o cualquier otra pieza, pueden hacerlo en la tienda que se encuentra en la planta baja del edificio de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, ubicado en la calle José María

Izazaga #29, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

**EN MEMORIA DE LOS QUE YA PARTIERON, LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO DE LA SSC REALIZÓ LA DÉCIMA EDICIÓN DEL CONCURSO INTERRECLUSORIOS DE OFRENDAS MONUMENTALES 2021**

Con el objetivo de preservar las tradiciones mexicanas y recordar a los que ya partieron, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizó la décima edición del Concurso Interreclusorios de Ofrendas Monumentales 2021, en el cual participaron alrededor de 500 personas privadas de la libertad, de los 13 centros penitenciarios de la Ciudad de México.

Para esta edición, los concursantes se inspiraron en la riqueza cultural de los pueblos originarios de nuestro país, así como el trabajo de los ancestros maestros artesanos.

Cabe mencionar que las ofrendas son elaboradas con productos reciclables, por lo que el ingenio y el arte de los participantes son explotados al máximo; “nosotros somos artesanos diferentes, porque todo lo que manejamos lo hacemos a base de productos reciclables, todo empezó con cajas de plástico, cartón, un poco de pintura y bastante engrudo” mencionó “Camacho”.



12 A TODA LA COMUNIDAD

UNIVERSITARIA DE LA UPCDMX Y PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se hace una extensa invitación a participar como colaboradores o escritores del contenido de la revista **PROXIMIDAD**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Las colaboraciones deberán ser originales, pueden ser ensayos académicos (formato APA), crónicas, artículos de opinión o literarios, reseñas de libros o entrevistas, no más de tres cuartillas. En caso de utilizar fotografías o ilustraciones deberán ser inéditas con autorización para ser publicadas.

El contenido de los artículos debe estar relacionado con la seguridad ciudadana, las ciencias penales, temas policiales, eventos relevantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la acción de los policías de la Ciudad de México.

Los trabajos recibidos, con datos de los autores, serán sometidos al dictamen del Consejo Editorial, por lo que se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, las cuales son responsabilidad del autor.

Manda tu colaboración al correo:
comunicacioninternassc@gmail.com

13 CONVOCATORIA

CONSULTA EN EL PORTAL DE LA SSC LA CONVOCATORIA PARA PERSONAL POLICIAL FEMENINO DE LA POLICÍA PREVENTIVA INTERESADA EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE INSTRUCTORAS Y/O DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REQUISITOS

- a) Ser integrante mujer en la Policía Preventiva (operativa u operativa en funciones administrativas).
- b) Escolaridad mínima: Nivel Medio Superior, Superior y/o Posgrado.
- c) Tener vigentes y aprobadas las evaluaciones de Control de Confianza.
- d) No estar inhabilitada para el servicio público, ni tener cualquier otro impedimento legal.
- e) En los seis meses previos a la presente convocatoria, no haber sido sancionada por la Comisión de Honor y Justicia, y
- f) Demostrar que cuenta con las habilidades y conocimientos necesarios a través de las evaluaciones respectivas.

Descarga las bases en el portal <https://www.ssc.cdmx.gob.mx/> o escanea el siguiente código QR:



